



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**CONDICIÓN PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FCEDUC-UNA,
PUNO 2019-II**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. WILVER HERNAN SERRANO QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD
DE CIENCIAS SOCIALES**

PUNO – PERÚ

2020



DEDICATORIA

A mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejo; a mi familia; a mis compañeros de estudio; a mis maestros y amigos, quienes sin su ayuda nunca hubiera podido hacer esta tesis. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma.

Wilver



AGRADECIMIENTO

Al Programa de Estudio de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, quien a través de sus autoridades y estudiantes me permitieron ejecutar el presente trabajo de investigación.

Wilver



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN 8

ABSTRACT..... 9

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 11

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 13

1.2.1. Problema general. 13

1.2.2. Problemas específicos..... 13

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO 13

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 14

1.4.1. Objetivo general..... 14

1.4.2. Objetivos específicos 15

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO 16

2.1.1. Antecedentes de la investigación 16

2.1.2. Marco teórico y conceptual..... 21

2.1.2.1. Condición personal de los estudiantes 21

2.1.3. Definición de términos básicos 38

2.1.4. Sistema de variables..... 40



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

| | |
|---|-----------|
| 3.1. UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 41 |
| 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| 3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN..... | 42 |
| 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 43 |
| 3.6. Procedimiento de recolección de datos | 43 |

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

| | |
|--|-----------|
| 4.1. RESULTADOS QUE ATIENDEN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 | 45 |
| 4.2. RESULTADOS QUE ATIENDEN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 | 47 |
| 4.3. RESULTADOS QUE ATIENDEN AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 | 49 |
| V. CONCLUSIONES | 52 |
| VI. RECOMENDACIONES | 54 |
| VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 55 |
| ANEXOS..... | 58 |

Área : Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Ciencias sociales

Tema : La familia y la educación

Fecha de sustentación: 16 de enero del 2020



ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Muestra de estudiantes..... | 42 |
| Tabla 2. Procedencia del contexto geopolítico | 45 |
| Tabla 3. Procedencia del tipo de familia..... | 47 |
| Tabla 4. Prioridad de la condición económica..... | 49 |



ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Mapa de la región de Puno y sus provincias..... | 24 |
| Figura 2. Procedencia de contexto geopolítico | 46 |
| Figura 3. Procedencia del tipo de familia..... | 48 |
| Figura 4. Prioridad de la condición económica..... | 50 |



RESUMEN

La investigación titulado: Condición personal de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación 2019; tiene por propósito hacer una evaluación concienzuda respecto a la: condición económica, familiar y de procedencia del contexto de cada uno de los estudiantes, razón por lo que a la percepción se observa la heterogeneidad, por tal motivo, se propuso conocer la condición de cada estudiante, ya que las políticas educativas actuales exigen el acompañamiento y seguimiento al estudiante; la metodología planteado para su desarrollo, se ubica en el tipo no experimental y diseño diagnóstico, para su operativización, el instrumento utilizado fue la encuesta representado por una serie de ítems que fueron respondidas por cada uno de los estudiantes. A la ejecución de la investigación, se arribó a la siguiente conclusión: La condición personal de los estudiantes de los 03 primeros semestres del Programa de Ciencias Sociales 2019-I, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; deslindado en 03 dimensiones se precisa que el 30% de los estudiantes viven y vienen de los distintos capitales de distritos; el 73% de los estudiantes que estudian viven y proceden del seno de la familia nuclear y el 40% de los estudiantes reciben el apoyo económico de padres cuya ocupación corresponde a ser agricultores, ganaderos y comerciantes; las ubicaciones muestran que mayoritariamente los estudiantes vienen de las zonas rurales, de familias nucleares y condiciones económicas básicas.

Palabras Clave: académico, condición, económica, evaluación, familia y social.



ABSTACT

The research outlined under the title: Personal condition of the students of the Social Sciences Program of the Faculty of Education Sciences, of the academic semester I - 2019; Its purpose is to make a thorough evaluation regarding the: economic, family and origin status of the context of each of the students, which is why the perception of heterogeneity is observed, for this reason, it was proposed to know the condition of each student, since current educational policies require the accompaniment and follow-up of the student; The methodology proposed for its development, is located in the non-experimental type and diagnostic design, for its operation, the instrument used was the survey represented by a series of items that were answered by each of the students. Upon completion of the investigation, the following conclusion was reached: The personal condition of the students of the first 03 semesters of the 2019I Social Sciences Program, of the Faculty of Education Sciences of the UNA; It is defined in 03 dimensions that 30% of the students live and come from the different capitals of districts; 73% of the students who study live and come from within the nuclear family and 40% of the students receive financial support from parents whose occupation corresponds to being farmers, ranchers and merchants; the locations show that mostly students come from rural areas, from nuclear families and basic economic conditions

Keywords: academic, condition, economic, evaluation, family and social.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La investigación que consiste en la identificación de la condición personal de los estudiantes, es con el propósito de que los docentes, tutores y administrativos de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, conozcan la realidad de cada estudiante, para de esa manera contribuir en la buena formación de su profesión. Frente a ello, es necesario destacar que el docente de forma particular necesita conocer las particularidades de cada estudiante, ya que tienen un compromiso, responsabilidad, y comprensión del desarrollo académico de cada estudiante, para tener mayor percepción, el contenido de la presente investigación, está estructurado bajo los siguientes fundamentos:

En criterio que corresponde a la introducción, el cual está integrado por la descripción del problema, formulación del problema, justificación del estudio y objetivos de la investigación; criterios que justifican la realización de la investigación.

Sección de la tesis que corresponde a la revisión de literatura; en ello se detalla los antecedentes, marco teórico, definición de términos y sistema de variables. Criterios teóricos que sustentan el sentido del trabajo de investigación, los cuales son detallados en referencia a la variable, dimensiones e indicadores, y así mismo en relación a cada uno de los objetivos propuestos de una forma crítica, explicando su concepción, importancia y relevancia.

En lo que refiere a los materiales y métodos, se describe con detalle el material experimental utilizado en la investigación. Así mismo, los métodos y técnicos empleados para cada uno de los objetivos propuestos; los cuales fundamentan el



sentido metodológico de la investigación según el deslinde del tipo y diseño del problema.

Seguidamente, se presenta los resultados de la investigación, los cuales se muestran en tablas y figuras según su correspondencia a cada uno de los objetivos; seguido a ello, se integra las recomendaciones, los cuales señalan las mejorías de los resultados obtenidos en la investigación.

Todos los criterios de la investigación, son respaldados con distintas fuentes, los cuales son considerados según juicios de redacción científica, con la utilización del gestor APA sexta edición. Los detalles específicos de cada criterio, se presenta en páginas sucesivas.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Considerando que la educación es un factor fundamental tanto para las personas como para la sociedad en general, porque contribuye en determinadas conductas y, por otra, porque forma parte de la identidad cultural y del desarrollo constante de la sociedad y por ende de un país. Este proceso conlleva a destacar la importancia de la educación en todos los sentidos e implementar políticas públicas que procuren su acceso, ya que una sociedad compuesta por ciudadanos alfabetizados y educados puede asegurar un mejor futuro económico, político, social y cultural (Rivero, 2009).

Asimismo, como se sabe, la educación ha intentado adaptarse a los nuevos avances tecnológicos que han posibilitado la creación de nuevas herramientas y métodos de estudio a fin de hacer de éste un proceso interactivo, práctico e incluso, autodidáctico. La tecnología ha sido clave en este desarrollo porque ha posibilitado el acceso a la información, el intercambio cultural, entre otros. La tecnología ha hecho de la educación un proceso más eficaz. Para fortalecer dichos beneficios, para que la



educación sea fructífera y con resultados positivos, es necesario tener el firme compromiso de los actores de la educación tales como: docentes, estudiantes, padres de familia y la sociedad en su conjunta representados por sus autoridades.

Frente a esta acción, considerando que la educación es el pilar fundamental del desarrollo de una sociedad, por medio de la investigación se propuso centrarnos en la posición de los estudiantes de educación superior y en especial del Programa de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación, de la UNA- Puno en ver la condición personal de cada uno de ellos, y así tenerlos identificados para contribuir en el acompañamiento pedagógico y de esa manera tener mejores resultados en su aprendizaje. Dicho conocimiento de la condición personal de los estudiantes, debe ser de conocimiento de todos los docentes, ya que en mayor proporción del tiempo, los docentes interactúan con sus estudiantes y en dicho proceso deben primar las buenas relaciones interpersonales y así generar un ambiente de confianza.

La docencia es una actividad esencial en la sociedad, no solo corresponde transmitir conocimientos, sino también valores como el respeto, colaboración, integración, tolerancia, etc. La intención del proceso docente es la transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes de una persona, el maestro, la otra, el discípulo. Obviamente, la posesión de esos elementos por el primero, y el deseo de adquirirlos por el segundo, son dos requisitos previos y esenciales. Menos obviamente, también es preciso que ambos sean capaces de participar en el proceso interactivo complementario que constituye la esencia misma de toda docencia. Los principios fundamentales de docencia se basan en el proceso de enseñanza - aprendizaje que tiene como objetivo la formación del alumno, la asimilación y aprendizaje de conocimientos, en un contexto, tanto social, cultural como político determinado. Este proceso está compuesto, también, por un sujeto que conoce, quiere, sabe y puede enseñar que es el docente, y



otro que lo desconoce y quiere aprenderlo, que es el alumno/ estudiante y por último, para completar el proceso de enseñanza debe haber un contenido para enseñar y aprender (Torrado, 2013).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.2.1. Problema general.

¿Cómo es la condición personal de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de la FCEDUC – UNA, Puno 2019-I?

1.2.2. Problemas específicos.

Pe1. ¿Cuál es la procedencia del contexto geopolítico de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales?

Pe2. ¿Cuál es la procedencia del tipo familiar de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales?

Pe3. ¿Cuál es la condición económica a la que pertenecen los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Las experiencias vividas como estudiante universitario desde los principios de los años 2000, y hasta los tiempos actuales, desde el momento que ingresa los estudiantes a la Universidad para estudiar una determinada carrera, hasta la culminación del mismo, después de un periodo de 05 a 06 años, se observa un gran porcentaje de deserción de los estudiantes, y los reflejos se nota a la culminación de la carrera, que de una suma en promedio de 50 estudiantes por salón o semestre culminan simplemente unos 10 a 15



estudiantes; frente a ello, surge la inquietud de indagar las causas o razones de deserción de los estudiante.

En referencia al fundamento, según las políticas de las Universidades y la Ley Universitaria, existen criterios que precisan respecto al acompañamiento de los estudiante, por medio de tutorías grupales y personalizadas, frente al caso, se ve poco control, en tal razón, por medio de la investigación se propuso como criterio identificar la condición personal de los estudiantes; de lo cual, el Programa de Estudios debe tener registrado en una base de datos que permita hacer un seguimiento personalizado, ya que de esa forma el docente del componente curricular o docente tutor, debe conocer de cerca la condición personal de cada uno de los estudiantes.

El aporte de la investigación, está centrado en tres criterios fundamentales: la elaboración de una base de datos con los criterios de identificación de cada estudiante; seguidamente, cada estudiante estará en la obligación de verter la información personal de manera óptima para ser registrado en la base de datos; y los resultados estarán representados en criterios individuales y porcentajes según los rangos valorativos. Posteriormente se propone hacer las actualizaciones de manera continua, para de esa forma conocer de cerca la situación personal de cada estudiante de Programa de Ciencias Sociales.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar la condición personal de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de la FCEDUC – UNA, Puno 2019 I.



1.4.2. Objetivos específicos

Oe1. Identificar la procedencia del contexto geopolítico de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales.

Oe2. Identificar la procedencia del tipo familiar de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales.

Oe3. Identificar la condición económica a la que pertenecen los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Antecedentes de la investigación

En función a la naturaleza de la investigación, se tiene referencia a un conjunto de investigaciones que, a través de los criterios de condición económica, entornos sociales, procedencias familiares en los estudiantes de nivel superior, guardan la correlación con el rendimiento académico de los estudiantes, de los cuales, por tener la similitud con la presente investigación, se considera a los siguientes:

Sanchez (2013), realizó una investigación sobre el “Apoyo parental y rendimiento académico” en los estudiantes de la Universidad la Cantuta de Lima, donde el objetivo fue demostrar que la implicación de los padres y la composición familiar en el aprendizaje de sus hijos influye positivamente en el rendimiento académico, los resultados fueron que de un total de 78 alumnos de Primer Semestre de la Escuela Profesional de Educación Primaria – Facultad de Educación, se concluye que a mayor participación de los padres en la educación, mayor será el aprovechamiento de los mismos, cumpliéndose la hipótesis planteada, es decir la implicación de los padres en el aprendizaje de sus hijos influye notablemente en el rendimiento académico del mismo: La relación que guarda con la investigación, refiere al análisis de la composición familiar y rendimiento académico.



Mamani (2014), realizó una investigación sobre “la influencia del afecto de los padres de familia en el desenvolvimiento escolar de los estudiantes de la I.E.P. N°70047 Huáscar del programa PRO NIÑO, de la ONG Red Titicaca de Puno-2013” de la Universidad Nacional del Altiplano Puno de la Facultad de Trabajo Social, cuyo objetivo fue determinar la influencia del afecto de los padres de familia y su incidencia en el desenvolvimiento escolar, donde los resultados fueron que el afecto de los padres sí influyen en el desenvolvimiento, teniendo en cuenta el 42.7% que representa a 32 niños que tienen un curso desaprobado porque no cuentan con el apoyo de sus padres quedándose al cuidado de sus tíos o abuelos sin embargo la educación y el acompañamiento que los padres ponen al educar a sus hijos y la forma de afecto que reciben de parte de sus padres es completamente nulo: la relación con la investigación, permitió analizar la procedencia de los estudiantes y su condición de vida como inquilino o al pendiente de algún familiar.

Aragón (2016), presentó una investigación sobre el “Factor influyente en el bajo rendimiento escolar de la I.E.P. Indecencia de la Ciudad de Puno” cuyo objetivo fue determinar los factores que más influyen en el bajo rendimiento escolar, la población fue 28 estudiantes de Quinto Año de Secundaria, por tratarse de una investigación cualitativa, donde los resultados fueron que el espacio familiar tiene mayor influencia en el bajo rendimiento escolar, es decir que los padres por su situación económica se ven obligados a trabajar durante todo el día o viven en otros lugares, desatendiendo el valor educativo de sus hijos.

Ferró (2016), sustentó el trabajo bajo el objetivo de establecer los factores que determinan el rendimiento académico de los estudiantes que cursan el primer año de pregrado de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica de la UNA



durante el Semestre Académico 2015. Para ello se utilizó como instrumento de recolección de datos la observación, la encuesta y el análisis documental. Se aplicó la encuesta a 112 estudiantes, que cursaron el primer año académico durante el semestre académico 2015 I. La metodología utilizada fue el análisis descriptivo, y la estimación del modelo econométrico logit y probit, a través del método de Máxima verosimilitud, empleando variables de índole cuantitativa y cualitativa, para encontrar el efecto de los factores del rendimiento académico en el desempeño estudiantil. El resultado de la regresión econométrica del modelo logit resulta el mejor modelo para estimar la probabilidad de que el estudiante tenga buen rendimiento académico, se obtuvo como resultado que las variables más significativas en el modelo fueron la asistencia a clases al 5% de significancia al igual que el trabajo y la cantidad de cursos desaprobados al 1% de significancia. Luego de obtener los efectos marginales, se concluye que si el estudiante asiste a más del 80% de clases entonces tiene una probabilidad del 0.3598475% de obtener un buen rendimiento académico. Si trabaja entonces tiene una probabilidad de 0.2772251% de disminuir su rendimiento académico. Además, mientras a más créditos el estudiante se matricule tiene una probabilidad de 0.0678986 de no obtener un buen rendimiento académico.

Choque (2016), sustentó la tesis titulado: “Condición Económica de los Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno”; el propósito de la investigación fue identificar la condición económica de los estudiantes; para ello, la investigación fue desarrollado bajo la metodología de enfoque cualitativo y diseño diagnóstico; la muestra fue obtenida mediante la prueba aleatoria, el cual estuvo integrado por 82 estudiantes del total de la población de estudiantes en el año académico 2016; frente a ello, el instrumento utilizado fue la encuesta.



A la sistematización final de los datos, la conclusión más relevante, que de 82 encuestados, 65 estudiantes afirman que tienen limitaciones económicas para seguir con normalidad sus estudios de formación profesional, dicho factor contribuye en el abandono de la carrera y en alguno de los casos estudian con intervalos de reservas de matrículas.

En este nivel se cita otras investigación publicadas en artículos científicos que tienen relación con el problema planteado: Torrado (2013), rendimiento académico en la educación superior pública, en estudiantes de bajos niveles socioeconómicos, en general se aborda desde una perspectiva parcial, donde se hace referencia a poblaciones estudiantiles que ingresan en el sistema universitario por tipo de colegio y zona de procedencia, criterio planteado que se visualiza en la Universidad Nacional del Altiplano; por otro lado, entes gubernamentales y organismos internacionales como el Banco Mundial, citados por la CEPAL (2000), por ejemplo, han estudiado la educación y su relación con las condiciones sociales. Se incluye en estos estudios el tema del rendimiento académico, se considera fundamental la asociación entre las condiciones socioeconómicas y los diferentes resultados educativos y el campo de investigación en el que se incluye la educación superior. La educación se presenta como un motor fundamental del crecimiento económico y de la competitividad en el contexto de los nuevos mercados globalizados, y es percibida como uno de los principales medios de desarrollo social; asimismo, hay correlaciones significativas entre los niveles educativos y los niveles socioeconómicos adquiridos (Rivero, 2009).

Desde este punto de vista, no necesariamente la inversión en educación se podría traducir en desarrollo económico, no todas las políticas en educación pueden



reducirse a transferencias de fondos a las poblaciones necesitadas socialmente, para que sean efectivas; es necesario complementarlas con otras políticas, entre ellas, aquellas que le lleguen a la raíz de los problemas del fracaso académico de los estudiantes de bajos niveles socioeconómicos. Si bien es cierto, la educación se considera como importante en la superación de las condiciones socioeconómicas, en los últimos años, no es vista como el único medio para aventajar estas condiciones; existen otros factores vinculados, como el clima familiar, procedencia, como también las políticas socioeconómicas de orden mundial (Cañedo, 2012).

Estudios en América Latina demuestran que solo una minoría de la población de bajos niveles socioeconómicos de la región ingresa al sector educativo primario y logra mantenerse y acceder al nivel superior de la educación (CEPAL, 2000). Por esta razón, cobra relevancia investigar los factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, según su nivel socioeconómico y otras condiciones (UNESCO, 2002).

En este contexto, las universidades, especialmente en las últimas dos décadas, se encuentran ante nuevos desafíos, que han puesto en riesgo la calidad de la formación profesional. Se destacan como problemas actuales de la educación superior, la permanencia de los estudiantes de bajos niveles socioeconómicos, pues las políticas estatales han tendido a alejarse de un enfoque benefactor, para dar paso a la liberación de la economía (CEPAL, 2000). En este escenario, también es de interés profundizar en el tema de los factores asociados al rendimiento académico en estudiantes de bajos niveles socioeconómicos y poder, de esta forma, ofrecer un marco explicativo que apoye las políticas educativas universitarias.



2.1.2. Marco teórico y conceptual

2.1.2.1. Condición personal de los estudiantes

Son las referencias teóricas, que sustentan las dimensiones que refieren a la condición de procedencia geopolítica, procedencia del tipo familiar y la condición económica de los estudiantes.

La Real Academia Española (RAE) define a situación como el accionar y las consecuencias de situar o de situarse (colocar a una persona o a una cosa en un cierto lugar). El término también se utiliza para nombrar la forma en la que se dispone algo en un determinado espacio.

Otro término que refiere es la condición humana, el cual es un término que abarca la totalidad de la experiencia de ser humanos y de vivir vidas humanas. Como entidades mortales, hay una serie de acontecimientos biológicamente determinados que son comunes a la mayoría de las vidas humanas, y la manera en que reaccionan los seres humanos o hacen frente a estos acontecimientos constituye la condición humana. Filosóficamente, una parte importante de la condición humana está en intentar determinar simplemente qué es la condición humana (Capra, 2018).

A. Contexto geopolítico

Estado Peruano (1993) y (2017), el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias, distritos y centros poblados, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el Estado y gobierno a nivel nacional, regional y local, conforme a sus competencias y autonomía propias, preservando la unidad e integridad del Estado y la Nación.



1. Región o Departamento

Definición de regiones: las regiones son unidades territoriales geoeconómicas, con diversidad de recursos naturales, sociales e institucionales, integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente, que conforman distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva, sobre cuyas circunscripciones se constituyen y organizan los gobiernos regionales.

Política y administrativamente, los Gobiernos regionales son ejercidos por el órgano ejecutivo de la región, de acuerdo a las competencias, atribuciones y funciones que le asigna la Constitución Política, la presente Ley y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Su sede del gobierno regional es la capital del departamento respectivo. El artículo 190 de la Constitución de (1993) dice lo siguiente: “Las regiones se crean sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, cultural, administrativa y económicamente, conformando unidades geoeconómicas sostenibles (...)”.

En referencia a lo indicado, la Región de Puno es uno de los veinticinco regiones y veinticuatro departamentos que forman la República del Perú. Su capital es Puno. está ubicado al sur del país, limitando al norte con Madre de Dios, al este con Bolivia y el lago Titicaca, al sur con Tacna, al suroeste con Moquegua y al oeste con Arequipa y Cuzco, con 66 997 km² es el quinto departamento más extenso. En consecuencia, la Región de Puno forma parte de la circunscripción política y administrativa del estado peruano, del cual la capital de la región, es la provincia de Puno, y en el espacio se encuentra la institución del Gobierno Regional.



2. Provincia

Las provincias del Perú son las subdivisiones administrativas de segundo nivel del país, se dividen en distritos. Hay 196 provincias en el Perú, agrupadas en 25 regiones, excepto la Provincia de Lima, que no pertenece a ninguna región. Esto hace un promedio de siete provincias por región. Cada provincia es gobernada civilmente por una municipalidad provincial encabezada por un alcalde quien dirige la política provincial y es elegido por sufragio universal cada cuatro años.

Las competencias de los concejos provinciales son variadas y están referidas cuando menos a la planificación del desarrollo físico de sus territorios y la prestación de servicios públicos esenciales. Para su cumplimiento, tienen funciones concretas como regular el transporte colectivo, la circulación y el tránsito; prestar los servicios públicos de alumbrado y baja policía; elaborar las normas sobre zonificación y urbanismo e implementar su cumplimiento; ocuparse de desarrollar en su territorio la cultura, recreación y actividades deportivas de los vecinos; promover el turismo así como la conservación de monumentos arqueológicos e históricos, y ocuparse de otras tareas de servicio tales como el mantenimiento de cementerios, establecimiento de comedores populares al servicio de los vecinos, etcétera. Para muchas de estas actividades los concejos municipales deben dictar normas jurídicas, que tienen validez en su ámbito territorial y que están sometidas jerárquicamente a las disposiciones legislativas nacionales.

Según la categoría referida, la Región de Puno cuenta con 13 provincias con sus capitales de provincia donde se ubica el consejo o municipio provincial; los cuales son: Puno – Puno, Azángaro – Azángaro, Carabaya – Macusani, Chucuito – Juli, El Collao – Ilave, Huancané – Huancané, Lampa – Lampa, Melgar – Ayaviri, San Román-Juliaca, Sandia-

Sandia, San Antonio de Putina- Putina, Yunguyo-Yunguyo, Moho-Moho (Municipalidad Provincial de Puno, 2018).

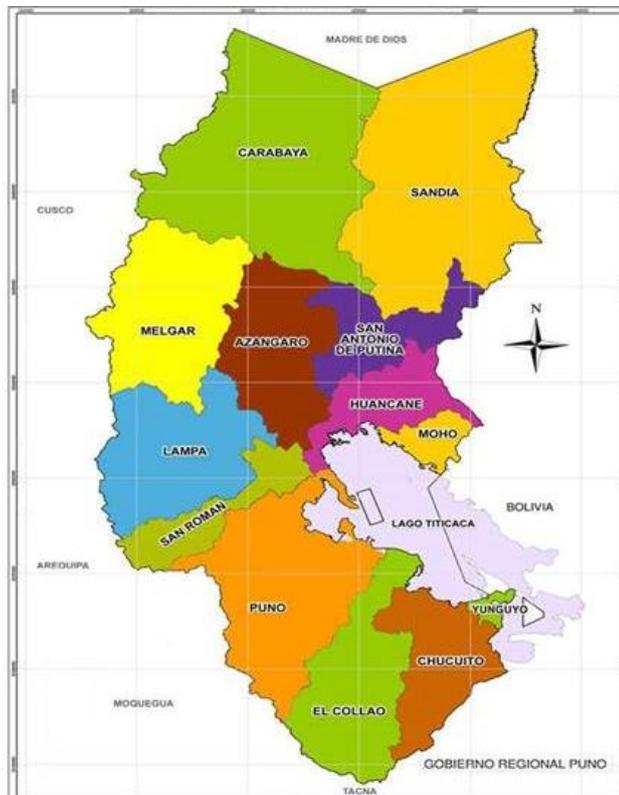


Figura 1. Mapa de la región de Puno y sus provincias.

Fuente: biblioteca de CENDOC-Puno (2019).

3. Distrito

En el ordenamiento jurídico del Perú, los distritos son subdivisiones de las provincias, son también las menores circunscripciones político-administrativas. Distrito es la circunscripción territorial base del sistema político-administrativo, cuyo ámbito es una unidad geográfica con recursos humanos, económicos, financieros apta para el ejercicio de gobierno, administración, integración y desarrollo. Cuenta con una población caracterizada por tener identidad histórica y cultura (Estado Peruano, 2003). El gobierno de cada distrito está a cargo de una municipalidad distrital encabezada por un alcalde



elegido por sufragio universal cada 4 años. El capital del distrito se caracteriza por acoger mayor población, y dinamicidad de actividades geoeconómicas, culturales y educativas.

Según la división geopolítica al 2019, la región de Puno está integrado por 109 distritos, reconocidos legalmente por el estado peruano.

4. Centro poblado:

Es todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y habitado con ánimo de permanencia. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Los centros poblados pueden acceder según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

La categorización de centro poblado es un reconocimiento en demarcación territorial, mediante el cual y a través de una resolución ejecutiva regional, el Gobierno Regional otorga una jerarquía a un poblado que cumple con las características y requisitos establecidos en la Ley N° 27795 “Ley de Demarcación y Organización Territorial”, Reglamento y dispositivos complementarios. Cabe señalar que estas acciones no otorgan ni generan derechos de titularidad o propiedad (Estado Peruano, 2003).

Para que un centro poblado pueda ser categorizado como Caserío, deberá contar con las siguientes características mínimas (D.S. N° 019-2003-PCM – Artículo 9, inciso a).

- Población concentrada entre 151 y 1,000 habitantes.
- Viviendas ubicadas en forma continua o dispersa parcialmente.
- Un local comunal de uso múltiple.
- Centro Educativo en funcionamiento.



5. Comunidad campesina

De acuerdo al Estado peruano (1993), se tiene la siguiente definición. Las comunidades campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país, Artículo 2 de la Ley General de comunidades campesinas N° 24656.

De acuerdo a los resultados de los Censos Nacionales 2017 realizado del 23 de octubre al 6 de noviembre de 2017, existen 6682 comunidades campesinas en el Perú distribuidas en los 24 departamentos del país, de las cuales el 64 % (4276 comunidades del total) se definen también como una población originaria o indígena.

Derechos: Derecho a la consulta previa

Las comunidades campesinas, como pueblos originarios, son sujetos de derecho a la consulta previa reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los siguientes casos:

- Se explotan recursos naturales en su territorio.
- Se emite una ley u ordenanza que los afecta directamente.
- Se realiza una obra de infraestructura que cambiará su modo de vida.
- Se elaboren políticas públicas que busquen atenderlos, entre otro tipo de políticas.



Derechos lingüísticos

De acuerdo al artículo 6 del Decreto Supremo N° 004-2016-MC publicada en el diario oficial El Peruano se establece que las personas de comunidades originarias de Perú tienen los siguientes derechos, entre ellos:

- Usar la lengua indígena u originaria en forma oral y escrita en cualquier espacio público o privado.
- Ser atendido/a y recibir información oral, escrita o audiovisual en su lengua indígena u originaria en las entidades públicas y privadas que prestan servicios públicos, según lo establecido en el artículo 4.1 de la Ley N° 29735.
- Recibir educación en su lengua indígena u originaria en forma oral y escrita en todos los niveles de educación.
-

B. Procedencia familiar

La Familia

El diccionario de la Real Academia de Española (RAE) define la palabra “familia” como el grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. Un concepto que pone de manifiesto este 15 de mayo Día Internacional de la Familia la diversidad de tipos de hogares (unipersonales, monoparentales, de cohabitantes, de familias reconstituidas, etc.) que existen en nuestra sociedad. Aunque la mayor parte de la población vive en familias “tradicionales”, las formadas por madre, padre e hijos, cada vez más, bajo el epígrafe de familia, se recogen una mayor variedad de fórmulas y opciones.

Domínguez citado en Camarero (2018), señala que “la familia es una unidad con funciones: económica, afectiva, de apoyo mutuo, biosocial, sexual, etc., constituida por



personas que viven bajo el mismo techo. Actualmente, sus funciones han variado y ya no es tanto una unidad económica, solamente, sino que el papel de lo afectivo tiene una mayor prevalencia que antes. Por ello, son más frágiles que antaño, cuando los afectos estaban en segundo término. Actualmente, las uniones se caracterizan por su no estabilidad. Ya no se va a tener una pareja para toda la vida. Eso quedó para el pasado”. Además, Domínguez apunta que el acceso de las mujeres a la vida laboral ha hecho que “las mujeres ya no necesiten la unidad económica para sobrevivir, una circunstancia que unida a la mayor inestabilidad por los afectos, lleva a que la familia se resienta”.

Cuando revisamos la legislación peruana nos encontramos que existe no una sino muchas nociones de familia: la familia no es un concepto unívoco sino que tiene tantos significados jurídicos como valores y circunstancias sociales están en juego. El Derecho reconoce el ámbito de las relaciones de parentesco en forma variada, atendiendo a los propósitos que se pretenden realizar. Por consiguiente, desde el punto de vista jurídico, en el Perú existen diversos tipos de familias que funcionan sin mayores fricciones teóricas; al extremo que nadie repara en esta diversidad y prima la convicción de que la familia es una sola (Trazegnies , Rodriguez, Cárdenas, & Garibaldi, 1990).

Y no nos referimos a la existencia de diferencias antropológicas de familia, tales como las que pueden existir entre la familia occidental y el servinakuy, la familia andina, la familia amazónica, etc. Tampoco se alusión a las "familias informales", como el concubinato y otros tipos de uniones de hecho. Cuando se dice que existen varias nociones de familia simultáneas nos estamos por el momento limitando a aquéllas que son reguladas por el Código Civil y que se encuentran conformadas de acuerdo a la tradición jurídico-cristiana: aún dentro de esa tradición, aunque no se aparente para el observador no avisado, la familia no es una sino varía.



Cuando un hogar tiene al menos un miembro con relación de parentesco con quien se declara jefe o (a) del hogar censado. En el presente estudio se toma al hogar como familia. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007)

A partir del conjunto de nociones anteriores, diremos que la familia es el conjunto de personas que viven juntas, relacionadas unas con otras, que comparten sentimientos, responsabilidades, informaciones, costumbres, valores, mitos y creencias. Cada miembro asume roles que permiten el mantenimiento del equilibrio familiar.

Tipos de familia.

Los tipos de familia se consideran en referencia al Código Civil Peruano 2014, Organización de las Naciones Unidas (1994) y demas autores que se cita en cada uno de las secciones.

1.- Familia nuclear: la familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores (padre, madre e hijos) que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como elemental o básica.

El término “familia nuclear” empieza en los años de 1947, por lo que vemos desde aquí, no es algo nuevo, las familias nucleares tienen que ver algo con la promoción, expansión y reproducción de los valores de la cultura.

De acuerdo al concepto tenemos que la familia nuclear es un matrimonio e hijos que dependen de ellos, constituyen una comunidad de vida plena y total, un ámbito vital cerrado autónomo frente al Estado y a la sociedad; por encima del bien y de los intereses individuales de sus componentes, hay un bien familiar y un interés familiar, el cual refiere Tomas Moro en el Diccionario Jurídico Española (1999).



2.- Familias uniparentales o monoparentales: la familia monoparental son las que conviven el padre o la madre con los descendientes y sin el otro cónyuge. En la mayoría de los casos dichos núcleos familiares, se forman con la madre y los descendientes, siendo menos comunes las encabezadas únicamente por el padre.

Las causas principales que originan las familias monoparentales son: el reciente número de divorcios; el abandono del hogar por parte de uno de los miembros de la pareja; la viudez; el aumento de nacimientos al margen de las uniones legalmente constituidas, bien porque la pareja no desea casarse ni hacer vida en común o por su imposibilidad para contraer matrimonio. Asimismo este fenómeno se relaciona con la migración de alguno de los miembros de la pareja a otro lugar por motivos de trabajo, estudio o reclusión en centros de salud o de rehabilitación social, sin que exista de por medio un rompimiento entre ellos.

La familia monoparental se entiende aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos. Aunque la crianza de un niño puede ser llevada a cabo tanto por hombres como mujeres.

3.- Familia compuesta: que habitualmente incluye tres generaciones: abuelo, padres e hijos que viven juntos.

Se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros. Se trata de un tipo de familia más común en entornos rurales que en los urbanos, especialmente en contextos en los que hay pobreza.

4.- Familia extendida o extensa: los integrantes de este tipo de familia no siempre han estado unidos por vínculos de sangre y matrimonio, como fue el caso de la familia



romana, en la que siervos y clientes vivían bajo el mismo techo que el matrimonio y los hijos (Baquieiro & Buenrostro, 2005).

Son familias de varias generaciones que viven en un mismo hogar, comúnmente se le conoce como tres generaciones, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia ya sea por problemas económicos o comodidad y viven con sus padres o suegros que conviven con sus hijos o integración de miembros donde no existen lazos de parentesco. Es con esto que el apoyo, la cooperación en las diferentes tareas dentro de la familia se puede llevar a cabo con mayor flexibilidad.

Las posibles dificultades que pueden existir dentro de la familia extensa es la falta de espacio que tenga cada miembro de la familia, en donde se pierde la intimidad de las parejas como el espacio de los miembros; dificultades con la relación de abuelo o abuela, padre o madre por los tipos de crianza que se les desea dar a los niños dentro del hogar.

Con estas dificultades que existen dentro de la familia extensa podremos considerar el descubrir el orden que tiene una familia, deslindar barreras de la familia nuclear, diferenciar las funciones de cada integrante y organizar las funciones que debe cumplir cada integrante, así lograríamos la armonía dentro del hogar

5.- Familia reorganizada o reconstruida: es una familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores. Dentro de esta categoría entran tanto las segundas parejas de viudos como de divorciados y de madres solteras. Cuando comenzaron las investigaciones sobre el tema, después de la segunda guerra mundial, la mayor parte de estos casos la conformaban los viudos de guerra. En la actualidad el grueso de las familias reconstituidas lo constituyen los divorciados con hijos que vuelven a formar pareja.



Que viven de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas.

6.- Familias apartadas: son aquellas que existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros. Dorch (1997), conceptualiza a las familias apartadas como: “la ausencia parcial, temporal o total de uno de los progenitores" (p.143). Por otro lado, Finch 1962 citado en Solórzano (2017), desde el punto de vista psicológico lo define como: mal funcionamiento de los roles asignados, creando una atmósfera de insatisfacción y, por tanto, poca o mala comunicación entre sus miembros. Como también García y Camargo 1993 citado en Solórzano (2017), desde el punto de vista de la sociología define a los hogares apartados como: la pérdida de la unidad familiar y caracterizada porque uno de los progenitores deja de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes.

Cuando una familia organizada por cualquier causa pierde gradualmente su organización se desencadenan entonces las familias apartadas. Ya que estos llegan a terminar con una separación o desintegración. Las familias separadas o apartadas, es una dificultad en la medida en que una estructura existente se hace disfuncional, no puede desempeñar eficazmente su finalidad específica, creando consecuentemente un desequilibrio en sus interrelaciones con las demás estructuras sociales.

Consecuencias de las familias apartadas:

En referencia a los autores indicados; las familias separadas repercuten en la actualidad de diversas formas e intensidad a los miembros que componen una familia, a la sociedad y sus parientes, pero sin lugar a duda, la repercusión es más intensa en los padres e hijos. Cuando la familia tiene problemas en su interior, se manifiesta en una inadecuada comunicación entre sus miembros, en el poco o nulo apoyo de los padres o madres a sus hijos y en la incompreensión entre la pareja que dirige el hogar.



Este desequilibrio repercute principalmente en la seguridad y además el aspecto emocional y espirituales de los miembros que conforman la familia.

Pero los efectos inmediatos de una disociación familiar se hacen sensibles primordialmente en los hijos. Entre estos efectos podríamos señalar: inseguridad, miedo, desconfianza, tristeza, recurrir a las drogas, agresividad y violencia, aislamiento, cambios de carácter, rebeldía y formar parte de pandillas (Camarero, 2018).

7.- Familia polígama: son aquellas en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres. Poliginia es un término que se usa para nombrar a la condición que se establece cuando un hombre tiene dos o más esposas de manera simultánea. La poliginia, en este sentido, es uno de los tipos de poligamia.

Poligamia es un tipo de matrimonio en el que el uno de sus miembros está casado al mismo tiempo con más de un compañero pero los compañeros no están casados entre sí. Comprende tanto la poliginia (un hombre casado con varias mujeres) como la poliandria (una mujer casada con varios hombres).

No hay que confundir la poligamia con el poliamor. Tienen la misma estructura emocional y la misma conformación, es decir, un individuo/a tiene relación amorosa y sexual con varias personas al mismo tiempo, pero hay una diferencia: la poligamia requiere de un vínculo legal (o similar) establecido y aceptado socialmente, el poliamor no requiere más que de la voluntad de los integrantes de la relación y no hay ningún tipo de compromiso, tampoco tienen por qué ser duraderas. Casi como la diferencia entre un matrimonio y una pareja que convive sin papeles de por medio. No es lo mismo que una relación de infidelidad porque en el poliamor se cuenta con el conocimiento y



consentimiento de todas las personas involucradas. Tampoco es un matrimonio grupal porque las relaciones siguen siendo de a dos.

8.- Familia de hecho: el artículo quinto de nuestra Constitución desarrolla la protección patrimonial hacia este tipo de **familias**. A pesar de no estar casados, un hogar de **hecho** da lugar a una comunidad de bienes sujeta al régimen de la sociedad de gananciales (Estado Peruano, 1993).

Si bien, el Estado promueve el matrimonio, esto no implica que despreteja otro tipo de unión. El artículo quinto de nuestra Constitución desarrolla la protección patrimonial hacia este tipo de familias. A pesar de no estar casados, un hogar de hecho da lugar a una comunidad de bienes sujeta al régimen de la sociedad de gananciales. Esta figura jurídica es la que conoceremos como Unión de hecho, parejas de hecho o Concubinato, y se caracteriza por ser voluntaria, descartando cualquier situación de convivencia forzada o esporádica. Así, el artículo 326 del Código Civil define y establece los parámetros o elementos claves para solicitar este tipo de unión.

Por otro lado, una pareja de hecho, refiere al emparejamiento doméstico o asociación libre (unión libre, unión de hecho o unión registrada) es la unión afectiva de dos personas físicas, con independencia de su sexo, a fin de convivir de forma estable, en una relación de afectividad análoga a la conyugal. vinculación afectiva y de convivencia entre los componentes de las parejas de hecho, que en ocasiones conlleva una dependencia económica análoga a la de un matrimonio, algunos ordenamientos jurídicos se han visto en la necesidad de regularlas para evitar el desamparo de alguno de los componentes de la pareja en ciertas situaciones como muerte del otro, enfermedad, etc.

C. Condición económica



Se refiere al conjunto de bienes que integran el patrimonio de una persona (solvencia). La situación económica o condición económica se refiere, por tanto, a lo patrimonial. Se tiene buena situación económica cuando el patrimonio es importante; el patrimonio es la diferencia entre activo y pasivo, en definitiva, se trata de la cantidad de bienes y activos que posee una persona o empresa. Tienen que ver con las finanzas operativas (Vera & Vera, 2013).

Factor Socioeconómico y Educación: Alvarenga, Osegueda, & Zepeda (2014), refieren lo siguiente:

En la actualidad del país, el factor socioeconómico se le considera predominante ya que son las experiencias sociales, económicas y realidades, los factores que ayudan a moldear la personalidad, las actitudes y forma de vida. El Estado tiene como objetivo garantizar un nivel de vida suficiente a todos los/as ciudadanos/as, la educación es uno de los servicios donde más activamente intervienen, actualmente, los sectores públicos del país, por considerarla esencial para alcanzar un mayor crecimiento económico, así como para el desarrollo de una vida digna.

Por lo tanto, el factor socioeconómico ha sido muy importante en el ámbito educativo, por ello, vemos que aún existen muchas personas que no tienen acceso a la educación, por el simple hecho de no tener los recursos económicos suficientes, se cree que la educación es un derecho al que todos (as) deberían acceder sin ninguna excepción.

En realidad, por más que las instituciones sean estatales, de todas maneras, es necesario dar una determinada cantidad de dinero, sobre todo cuando se requieren de nuevas herramientas para el estudio, enseñanza-aprendizaje y mejorar la implementación en las diversas áreas educativas. Además, en la mayoría de casos, el apoyo del gobierno no es el adecuado y suficiente, por ello, se hace necesario establecer un cobro mínimo, pero en



estas circunstancias, también se debe evaluar la realidad de aquellos estudiantes que sólo tienen dinero para satisfacer sus necesidades básicas, viéndose en la necesidad de adquirir material didáctico que le facilite su enseñanza-aprendizaje. Frente a ello existen diversas formas de cooperación económica: apoyado por los padres, familiares, autosostenimiento y/o sujeto a algunas becas. Por tanto, los factores de condiciones mínimas, permite que los estudiantes que comienzan sus estudios superiores desertan de las universidades u de otras instituciones de educación superior.

Ingresos económicos: las condiciones socioeconómica, situación que refleja las posesiones materiales de un grupo familiar, esto refiriéndose a tipo de vivienda, bienes domésticos (televisión, radio, cocina, etc.), ingresos económicos y acceso a servicios básicos, referente a la condición socioeconómico de las familias, cabe destacar que depende de la cantidad de ingresos así será la posibilidad adquisitiva que tengan las familias en el país y sobre todo las familias de los/las estudiantes de la universidad, muchos padres y madres de familia como también los/as estudiantes creen que estudiar y trabajar es una carga demasiado grande para el nivel universitario, que no son actividades compatibles, o que si un universitario busca un trabajo de medio tiempo, es probable que baje sus notas (Coschiza, Fernandez, & Redcozud, 2016).

Nivel económico de los padres y madres de familia:

El nivel de ingreso no es un indicador determinante, pero si influye en el desempeño académico, quizás una mayor disponibilidad de ingresos a nivel familiar puede impactar decisivamente en el resultado académico ya sea positivamente o negativamente ya que si el (a) estudiante no cuenta con recursos económicos no podrá comprar material didáctico y de lectura, esto afecta su desempeño académico.



Una peculiaridad de los hogares de nivel económico inadecuado, es que se producen tensiones intrafamiliares que afecta la concentración, atención y motivación de los estudiantes. Así mismo, los padres y madres de familia que no poseen un nivel económico adecuado, utilizan estrategias poco efectivas para estimular a sus hijos(as), aunque valoren la educación y deseen que ellos tengan un rendimiento académico adecuado ya que interactúan escasamente con ellos en actividades que tengan relación con estrategias de aprendizaje, esta escasa interacción provoca que la experiencia de algunos estudiantes de nivel económico inoportuno, lo que constituye un principal indicador que afecta su capacidad para aprender.

Por lo tanto las familias con un nivel económico inapropiado, encuentran con frecuencia tratar de sobrevivir, agotando sus recursos personales, también muchos padres y madres de familia de nivel económico inoportuno trabajan horas extras para poder proveer a su familia, una vivienda digna, alimentación y salud, pueden tener un impacto negativo no solo en la educación de los estudiantes, sino en la cantidad de tiempo e implicación de algunos padres y madres de familia con los estudios de sus hijos (Vera & Vera, 2013).

Apoyo familiar: el apoyo familiar es muy importante en la vida de todo ser humano y sobre todo en la de un estudiante ya que les permite cumplir metas trazadas a lo largo de una carrera universitaria, el apoyo puede ser de manera económica o emocional que le admita al estudiante un mejor desenvolvimiento en el área educativa y laboral.

Presupuesto para estudios: durante los años de estudios de los/as estudiantes universitarios, una de las preocupaciones que se manifiestan es la manera de solventar los gastos ya sean para sus estudios o personales, para ello se diseñan un plan de gastos y ahorros para saber cuál es la manera más efectiva en que se invierte el dinero, cuánto se



necesita para satisfacer las necesidades y cómo se debe distribuir los ingresos para cumplir con sus obligaciones económica (Alvarenga et al, 2014).

2.1.3. Definición de términos básicos

Condición: naturaleza o conjunto de características propias y definitorias de un ser o de un conjunto de seres. El termino Condición proviene del latín “Condicio” y el mismo hace referencia a una serie de características propias de la cotidianidad de las cosas. Son versátiles, definen comportamiento, espacio y funciones

Contexto: es cualquier forma de localización en un contexto geográfico, implica situar y relacionar de forma significativa distintos tipos de información: económica, cultura, geográfica, histórica. También refiere al espacio geográfico es un concepto que se utiliza por la ciencia geográfica para definir al espacio físico organizado por la sociedad o bien a la organización de la sociedad vista desde una óptica espacial.

Geopolítica: la geopolítica es el estudio de los efectos de la geografía humana y la geografía física sobre la política y las relaciones internacionales. La geopolítica es un método de estudio de la política exterior para entender, explicar y predecir el comportamiento político internacional a través de variables geográficas. Es una ciencia que se ocupa del estudio de la causalidad espacial de los sucesos políticos y de los próximos o futuros efectos de los mismos. Se nutre especialmente de otras disciplinas tales como la historia, las relaciones internacionales, la geografía política, la ciencia política, sociología y antropología. Realiza el estudio del medio ambiente, de acuerdo a sus características económicas, culturales y recursos de un estado. La geopolítica se centra en el poder político en relación con el espacio geográfico

Familia: la familia es un grupo de personas unidas por el parentesco, es la organización más importante de las que puede pertenecer el hombre. Esta unión se



puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción

Economía: la economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de los seres humanos. El objetivo último de la economía es mejorar las condiciones de vida de las personas y de las sociedades.

Beca: ayuda económica procedente de fondos públicos o privados que se concede a una persona para pagar total o parcialmente los gastos que le supone cursar unos estudios, desarrollar un proyecto de investigación o realizar una obra artística. Una beca es un aporte económico que se concede a aquellos estudiantes o investigadores con el fin de llevar a cabo sus estudios o investigaciones. Las aportaciones económicas pueden provenir de organismos oficiales o de organismos privados, ya sean bancos y cajas de ahorro, fundaciones, empresas, etc.

Crédito: el crédito o contrato de crédito es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada (además del pago de los intereses devengados, seguros y costos).



2.1.4. Sistema de variables

| Variable | Dimensiones | Indicadores |
|-----------------------|---|---|
| 1. Condición personal | 1.1. Contexto geopolítico | 1.1.1. Región-Departamento 1.1.2. Provincia 1.1.3. Distrito 1.1.4. Centro poblado 1.1.5. Comunidad campesina |
| | 1.2. Procedencia Familiar (tipo familiar) | 1.2.1. Familia nuclear 1.2.2. Familias uniparentales o monoparentales 1.2.3. Familia compuesta 1.2.4. Familia extendida 1.2.5. Familia reorganizada 1.2.6. Familia apartada 1.2.7. Familia poligamia 1.2.8. Familia de hecho |
| | 1.3. Condición económica | 1.3.1. Financiado por los padres (padres con profesión) 1.3.2. Financiado por los padres (padres obreros) 1.3.3. Apoyo familiar 1.3.4. Auto sostenimiento 1.3.5. Subsidio por beca 1.3.6. Préstamo crediticio. |



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ubicación y descripción de la Investigación

La investigación se llevó a efecto de manera exclusiva con los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales, Escuela profesional de Educación Secundaria, Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad Nacional del Altiplano Puno; institución académica que está adscrito a Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria del Perú.

3.2. Tipo de Investigación

De acuerdo a la naturaleza del problema de investigación, el tipo al que se alinea el presente trabajo, corresponde a la investigación no experimental de carácter básico, razón por lo que la variable estudiado, no es sometido a ninguna prueba de experimento (Ñaupas et al. 2018).

Por otro lado, en relación al planteamiento del tipo investigativo, Hernández et al., (2018) sugieren que en una investigación es pertinente determinar el enfoque investigativo, ya que los enfoque emplean procesos cuidadosos, metódicos e empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento: según la postura investigativa, la presente investigación corresponde al Enfoque Cualitativo, por los fundamentos que: “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación” (pág.7). Luego al deslinde de la pertinencia del tipo y enfoque de investigación, seguidamente, en pertinencia a ello es necesario precisar el diseño de investigación.



3.3. Diseño de Investigación

En referencia a los fundamentos de Sanchez y Reyes (2017), el diseño de la investigación señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de la hipótesis formulada en un contexto en particular. Bajo la postura planteado, la presente investigación corresponde al diseño general no experimental, razón por lo que la investigación no posee grupo de control y sub diseño diagnóstico descriptivo, por lo que simplemente se pretende analizar y conocer las características, rasgos y cualidades de la condición personal de los estudiantes del I, II y III semestre del Programa de Ciencias Sociales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria (Carrasco, 2006).

3.4. Población y Muestra

La población considerada en la investigación, está formado por todos los estudiantes del presente año académico del Programa de Estudios de Ciencias Sociales. La muestra está conformada por el total de los estudiantes del: I, II y III semestre.

Tabla 1

Muestra de estudiantes

| Semestre de Estudio | Número de estudiantes |
|---------------------|-----------------------|
| I | 50 |
| II | 48 |
| III | 42 |
| Total | 140 |

Fuente: Nómina de matrícula 2019 II.



3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: considerando que las técnicas son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo (Ñaupas et al., 2018). Frente a ello, la técnica que atendió la presente investigación fue la **encuesta**, ya que la encuesta “es una técnica que es de vital importancia para una investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen la unidad de análisis del estudio investigativo” (Carrasco, 2006, pág. 314).

Instrumento: los instrumentos son las herramientas conceptuales o materiales, mediante los cuales se recoge los datos e informaciones, mediante preguntas, ítems que exigen respuestas del investigado. Como también se le considera como un medio concreto, tangible que permite recoger datos, en forma sistemática, ordenada según una intencionalidad prevista (Ñaupas et al., pág. 273). Por consiguiente, el instrumento utilizado fue el **cuestionario**, como indica Carrasco (2006), la encuesta permite dar una respuesta directa, mediante la hoja de preguntas que se le entrega a cada una de ellas.

3.6. Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos se realizó de la siguiente forma:

- En primer lugar, se presentó la solicitud a la Dirección de Estudio de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, solicitando permiso para la aplicación del instrumento, el cual estuvo dirigido a los estudiantes de los 03 primeros semestres.



- En segundo lugar, se hizo las coordinaciones con los docentes responsables del área curricular, según la hora indicada, posterior a ello, previa explicación a los estudiantes, se aplicó el instrumento de recolección de datos, consistente en un cuestionario con diversas preguntas.
- Luego de haber obtenido la información requerida, se pasó a la sistematización de la información, para presentar los resultados de la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se ostenta los resultados de la investigación ilustrado en tablas y gráficos, cada uno de ellos muestran el esclarecimiento de los objetivos prevista en torno a la identificación de la condición personal de los estudiantes de los 03 primeros semestres del Programa de Estudio de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano. Los resultados de la investigación se presentan en concordancia al año y semestre académico 2019 II, el cual se presenta:

4.1. Resultados que atienden al objetivo específico 1

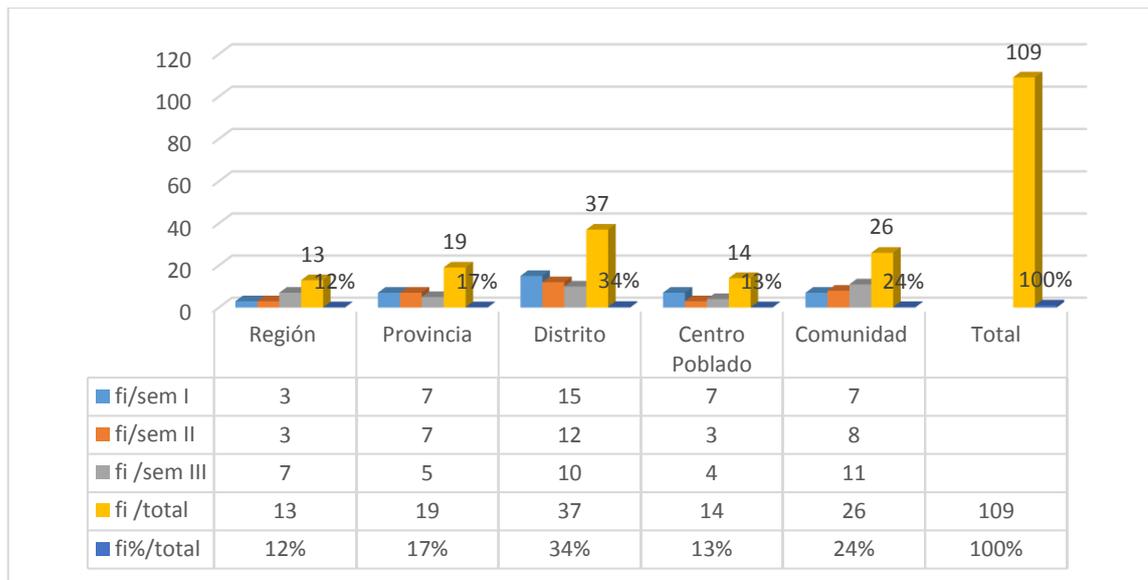
Concierne en Identificar la procedencia del contexto geopolítico y/o circunscripción territorial de los estudiantes de los tres primeros semestres del año académico 2019 (II) del Programa de Ciencias Sociales.

Tabla 2

Procedencia del contexto geopolítico

| Procedencia | fi | fi | fi | fi | fi% |
|----------------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|
| | semestre I | semestre II | semestre III | total | /total |
| Región | 3 | 3 | 7 | 13 | 12% |
| Provincia | 7 | 7 | 5 | 19 | 17% |
| Distrito | 15 | 12 | 10 | 37 | 34% |
| Centro Poblado | 7 | 3 | 4 | 14 | 13% |
| Comunidad | 7 | 8 | 11 | 26 | 24% |
| Total | | | | 109 | 100% |

Fuente: cuestionario.



Fuente: tabla 2.

Figura 2. Procedencia de contexto geopolítico

Interpretación: en la tabla 2 y figura 1 se tiene los resultados que refiere respecto a la procedencia del contexto geopolítico y/o circunscripción territorial de los estudiantes de los tres primeros semestres del Programa de Ciencias Sociales, dicha dimensión fue planteado con la pretensión de saber: ¿de qué lugares vienen vuestros estudiantes a estudiar a la UNA-Puno? de lo cual, teniendo en cuenta las respuestas vertidos del total de 109 estudiantes encuestados se tiene lo siguiente: 13 estudiantes que equivalen a 12% indican que son o que viven en la capital de la Región de Puno (Puno-ciudad); 19 estudiantes que equivale a 17% viven y vienen desde los capitales de las 13 provincias de la Región de Puno; 37 estudiantes que equivale a 34% viven y vienen desde los capitales de los 110 distritos de la Región; 14 estudiantes que equivale a 13% viven y vienen desde los capitales de los distintos centros poblados; 26 estudiantes que equivale a 24% viven y vienen desde los distintos comunidades o caseríos de la región de Puno.

Los resultados mostrados, dan la interpretación que el mayor porcentaje de los estudiantes que estudian en el Programa de Ciencias Sociales, viven y vienen de los distintos capitales



de distritos que arriban a un 34% y de comunidades campesinas, caseríos, fundos o ayllus que equivalen a 24%; la referencia es a razón de 109 estudiantes.

4.2. Resultados que atienden al objetivo específico 2

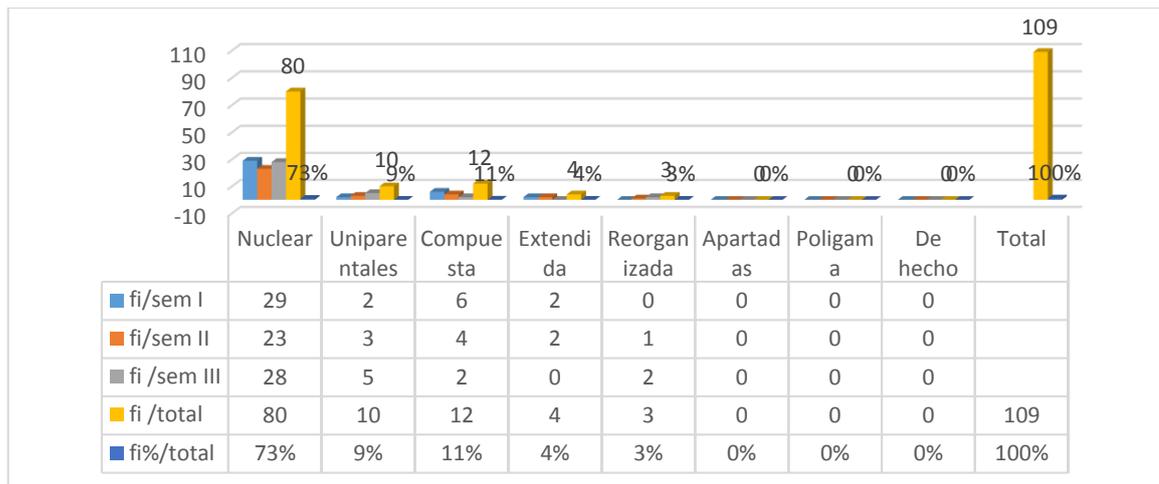
Conciérne en Identificar la procedencia del tipo familiar al que pertenecen los estudiantes de los tres primeros semestres del año académico 2019 (II) de Ciencias Sociales, el detalle se presenta en la siguiente tabla y gráfico.

Tabla 3

Procedencia del tipo de familia.

| Procedencia familiar | fi | fi | fi | fi | fi% |
|-----------------------|---------------|----------------|-----------------|------------|-------------|
| | semestre I | semestre II | semestre III | total | /total |
| Familia nuclear | 29 | 23 | 28 | 80 | 73% |
| Familia uniparentales | 2 | 3 | 5 | 10 | 9% |
| Familia compuesta | 6 | 4 | 2 | 12 | 11% |
| Familia extendida | 2 | 2 | 0 | 4 | 4% |
| Familia reorganizada | 0 | 1 | 2 | 3 | 3% |
| Familias apartadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Familia polígama | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Familia de hecho | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Total | | | | 109 | 100% |

Fuente: cuestionario.



Fuente: tabla 3

Figura 3. Procedencia del tipo de familia.

Interpretación: en la tabla y figura que antecede, se tiene los resultados que refiere respecto a la procedencia del tipo familiar al que pertenecen los estudiantes de los tres primeros semestres del año académico 2019 (II), dicha dimensión fue planteado con la pretensión de saber: ¿en qué seno familiar viven vuestros estudiantes? de lo cual, los 109 estudiantes encuestados precisaron lo siguiente:

- 80 estudiantes que equivalen a 73% indican que ellos pertenecen o viven dentro del seno del tipo de familia nuclear; 10 estudiantes que equivale a 9% pertenecen a la familia uniparental o también denominado monoparental; 12 estudiantes que equivale a 11% pertenecen o viven dentro de la familia compuesta; 4 estudiantes que equivale a 4% pertenecen a la familia extendida y 3 estudiantes que equivale a 3% los cuales pertenecen a la familia reorganizada. Respecto a los indicadores: familias reorganizadas, apartadas y familias de hecho, no se tiene ninguna referencia.

Los resultados mostrados, dan la interpretación que el mayor porcentaje de los estudiantes que estudian en el Programa de Ciencias Sociales, viven o forman parte de la familia

nuclear equivalente a 73%, seguido de 11% que pertenecen o viven dentro de la familia compuesta.

4.3. Resultados que atienden al objetivo específico 3

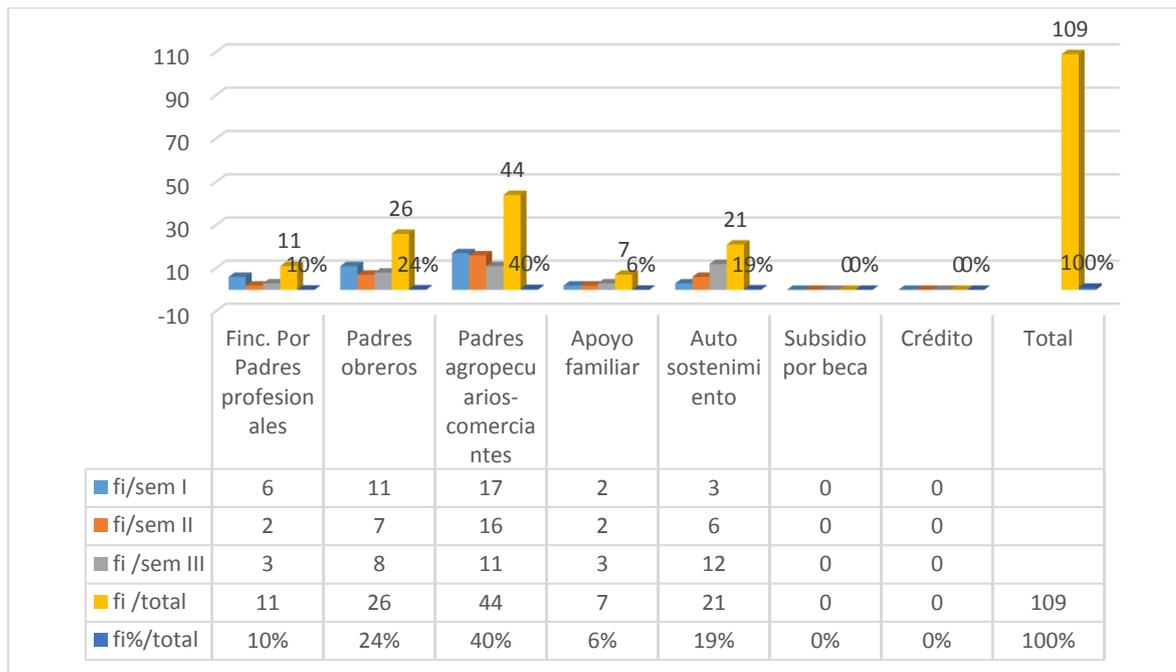
Conciérneme en Identificar la prioridad de su condición económica a la que pertenece para solventar sus estudios Universitarios. La encuesta pertenece a los estudiantes de los tres primeros semestres del año académico 2019 (II) del Programa de Ciencias Sociales, el detalle se muestra en la siguiente tabla y gráfico.

Tabla 4

Prioridad de la condición económica

| Condición económica | fi semestre I | fi semestre II | fi semestre III | fi total | fi% /total |
|--|----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------|-------------------|
| Financiado por padres profesionales | 6 | 2 | 3 | 11 | 10% |
| Financiado por padres obreros | 11 | 7 | 8 | 26 | 24% |
| Apoyado por padres agropecuarios y comerciantes | 17 | 16 | 11 | 44 | 40% |
| Apoyado por familiares (hermanos, tíos, tías, etc) | 2 | 2 | 3 | 7 | 6% |
| Auto sostenimiento | 3 | 6 | 12 | 21 | 19% |
| Subsidio por beca | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Con obtención de crédito | 0 | 0 | 0 | 0 | 0% |
| Total | | | | 109 | 100% |

Fuente: cuestionario.



Fuente: tabla 4

Figura 4. Prioridad de la condición económica

Interpretación: en la tabla y figura que anteceden se tiene los resultados que refieren a la condición económica al que pertenecen los estudiantes de los tres primeros semestres del año académico 2019 (II), dicha dimensión fue planteado con la pretensión de saber la solvencia económica que tienen los estudiantes, frente a ello los 109 estudiantes encuestados indicaron lo siguiente:

- 11 estudiantes que equivalen a 10% indican que son apoyados por sus padres y los cuales son profesionales; 26 estudiantes que equivale a 24% manifestaron que son apoyados por sus padres y los cuales son obreros que laboran en diversas actividades; 44 estudiantes que equivale a 40% manifestaron que son apoyados por sus padres y los cuales son agricultores, ganaderos y comerciantes; 7 estudiantes que equivale a 6% manifestaron que reciben apoyo de familiares cercanos y lejanos; 21 estudiantes que equivale a 19% manifestaron que no tienen apoyo económico por parte del entorno familiar, sus estudios son solventados por sus



propios esfuerzos. Respecto a los indicadores subsidio por beca y préstamos crediticio, no se tiene ninguna referencia.

Los resultados mostrados, dan la interpretación que el mayor porcentaje de los estudiantes que estudian en el Programa de Ciencias Sociales, reciben el apoyo económico de padres cuya ocupación corresponde a ser agricultores, ganaderos y comerciantes, el cual equivale a 40%, seguido de 24% cuyos padres son obreros.



V. CONCLUSIONES

Primera: en referencia a los 05 indicadores que tuvieron la pretensión de identificar la procedencia del contexto geopolítico; la prevalencia más sobresaliente se refiere que el 30% de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de los 03 primeros semestres del año 2019 II, viven y vienen de los distintos capitales de distritos; y el 24% viven y vienen de comunidades campesinas, caseríos, fundos o ayllus.

Segunda: considerando las 08 dimensiones que refieren en identificar la pertenencia al tipo de familia de los estudiantes; los resultados muestran que el 73% de los estudiantes que estudian en el Programa de Ciencias Sociales, viven y proceden del seno de la familia nuclear; seguida de 11% que pertenecen o viven dentro de la familia compuesta.

Tercera: en referencia a los 07 indicadores que refieren en identificar la condición económica que tienen los estudiantes para solventar sus gastos de estudios universitarios; se tiene el 40% de los estudiantes que estudian en el Programa de Ciencias Sociales, reciben el apoyo económico de padres cuya ocupación corresponde a ser agricultores, ganaderos y comerciantes y 24% cuyos padres son obreros.

Cuarta: la condición personal de los estudiantes de los 03 primeros semestres del Programa de Ciencias Sociales 2019 II, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; deslindado en 03 dimensiones se precisa que el 30% de los estudiantes viven y vienen de los distintos capitales de distritos; el 73% de los estudiantes que estudian viven y proceden del seno de la familia nuclear y el 40% de los estudiantes reciben el apoyo económico de padres cuya



ocupación corresponde a ser agricultores, ganaderos y comerciantes; las ubicaciones muestran que mayoritariamente los estudiantes vienen de las zonas rurales, de familias nucleares y condiciones económicas básicas.



VI. RECOMENDACIONES

Primera: se recomienda a los integrantes de la comunidad educativa universitaria (docentes y administrativos), a tener en consideración la procedencia del contexto geopolítico de los estudiantes, ya que, para cumplir sus actividades académicas, se trasladan desde distintos contextos, el cual puede tener diferentes percances.

Segunda: se recomienda a los integrantes de la comunidad educativa universitaria a promover diversas actividades socioculturales, que permita motivar a los estudiantes.

Tercera: se recomienda a los integrantes de la comunidad educativa universitaria a promover diversas actividades culturales y académicas, en donde los estudiantes puedan participar y sean subvencionados económicamente para solventar sus estudios.

Cuarta: se recomienda a los docentes y en especial a la parte administrativa del Programa de Estudios y la Facultad, a tener identificado en una base de datos, que identifique la condición personal de cada uno de los estudiantes, de esa forma poder hacer el acompañamiento educativo.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarenga, A. J., Osegueda, M. G., & Zepeda, M. L. (2014). *Incidencia del factor socioeconómico en el rendimiento académico*. San Salvador.
- Aragón, N. (2016). *Factor influyente en el bajo rendimiento escolar del I.E.P. Independencia de Puno*. (Grado de Profesor), Instituto Superior Pedagógico de Puno.
- Baquieiro, E., & Buenrostro, R. (2005). *Derecho de la Familia (Edición revisada y actualizada)*. Inglaterra: University Press.
- Camarero, A. (2018). *La familia*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2018/05/14/mamas_papas/1526285190_042030.html
- Cañedo, R. (2012). *Educación superior y mercado de trabajo*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Capra, F. (2018). *Definición de condición humana*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Condici%C3%B3n_humana
- Carrasco, J. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú: Printed in Perú.
- CEPAL. (2000). *Universidad y Desarrollo. Proyecto Latinoamericano*. México.
- Choque, R. (2016). *Condición Económica de los Estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno*. Tesis para optar el grado de Profesor: Instituto Superior Pedagógico Público - Puno.
- Coschiza, C. C., Fernandez, J. M., & Redcozud, G. (2016). Características Socioeconómicas y Rendimiento Académic. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(3), 51-76.
- Dorch, F. (1997). *Diccionario de Psicología*. España, Madrid.
- Estado Peruano. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima, Perú.
- Estado Peruano. (2003). *Ley de la Demarcación y Organización territorial N° 27795 y su Reglamento del PCM. D.S. N° 019-2003*. Lima, Perú.



- Estado Peruano. (2017). *Ley N°26922 Ley Marco de Descentralización*. Lima, Perú: Congreso de la República.
- Ferró, A. L. (2016). *Factores que determinan el rendimiento académico de los estudiantes que cursan el primer año de pregrado de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica de la Universidad Nacional del Altiplano durante el Semestre Académico 2015 I. .* (Tesis de Pregrado). Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la Investigación (Sexta Edición.-Actualizado)*. México: Printed in México.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Tipos y ciclos de vida de los hogares*. Lima, Perú.
- Justicia, M. d. (2014). *Código Civil-Decreto Legislativo N° 295*. Lima, Perú: Ministerio de Justicia.
- Mamani, M. (2014). *La influencia del afecto de los padres de familia en el desenvolvimiento escolar de los estudiantes de la I.E.P. N° 70047 Huáscar del programa PRO NIÑO, de la ONG Red Titicaca de Puno-2013*. (Tesis de Pregrado) Univeridad Nacional del Altiplano de Puno.
- Moro , T. (1999). *Diccionario Jurídico*. España: Espasa Caple.
- Municipalidad Provincial de Puno. (2018). *Plan estratégico concertado*. Puno, Perú.
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). *Metodologia de la Investigación Cualitativa-Cuantitativa y Redacción de la Tesis (Quinta Edic.)*. Bogotá, Colombia: DGP Editores SAS.
- Organización de las Naciones Unidas . (1994). *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*. El Cairo, Egipto.
- Rivero, H. (2009). *Equidad en la educación*. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educación, 23, 1-26. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie23a03.htm>
- Sanchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica (Quinta Edición)*. Lima, Perú: Business Support Aneth S.R.L.



- Sanchez, I. (2013). *Apoyo parental y rendimiento académico* . (Tesis de Pregrado),
Universidad Enrique Guzman y Valle- La Cantuta, Lima .
- Solórzano, V. N. (2017). *Familias apartadas y el desempeño escolar en los estudiantes de la Institución Educativa Monitor Huáscar – Lima, 2017 (Tesis de Posgrado)*.
Obtenido de
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/21979/Solorzano_BVN.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torrado, M. (2013). *El rendimiento académico en la transición secundaria-universidad*.
Obtenido de Revista de Educación, 334, 391-414. Recuperado de <http://www.doredin.mec.es/documentos/008200430373.pdf>
- Trazegnies , F., Rodriguez, R., Cárdenas, C., & Garibaldi, J. (1990). *La Familia en el Derecho Peruano*. Lima, Perú: Universidad Católica del Perú.
- UNESCO. (2002). *Primera reunión intergubernamental del proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe* . . Obtenido de Proyecto Regional de Educación para América Latina y El Caribe. Recuperado de http://www.tarea.org.pe/images/PRELAC_Educ.pdf
- Vera, O. E., & Vera, F. M. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Cuerpo Médico. HNAAA. Vol. 6 (1)*, 42-45.



ANEXOS



ANEXO 1 CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LA CONDICIÓN PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FCEDUC – UNA, PUNO 2019

FINALIDAD: Trabajo de Investigación (Pre – Grado)

IMPLICANCIA: Fines de acreditación

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

SEMESTRE ACADÉMICO:

INDICACIONES: Distinguido estudiante, lea atentamente las dimensiones de la pregunta y responda con sinceridad; considerando que en cada una de las preguntas hay varias alternativas, en sólo una debe colocar un aspa (X) de acuerdo a su preferencia,

1.- Identifique su procedencia del contexto geopolítico (circunscripción territorial)

| Nº | Circunscripción territorial | Explicación | Respuesta |
|----|-----------------------------|---|-----------|
| 1 | Región - Departamento | Si vive en la capital de la Región o Departamento | |
| 2 | Provincia | Si vive en la capital de la Provincia | |
| 3 | Distrito | Si vive en la capital del Distrito | |
| 4 | Centro poblado | Si vive en la capital del Centro poblado | |
| 5 | Comunidad Campesina | Si vive en la comunidad campesina o cosarios aledaños | |

Fuente: Estado Peruano (Constitución Política de 1993)

2. Identifique la procedencia del tipo de familia al que pertenece

| Nº | Tipo de familia | Explicación | Respuesta |
|----|--|--|-----------|
| 1 | Familia nuclear | Compone una pareja y sus hijos. Los hijos pueden ser biológicos o adoptivos | |
| 2 | Familias uniparentales o monoparentales | Formado tras fallecimiento de uno de los conyuges, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos. | |
| 3 | Familia compuesta | Habitualmente incluye tres generaciones: abuelos, padres e hijos que viven juntos | |
| 4 | Familia extendida | Además de tres generaciones, otros parientes tales como: tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar | |
| 5 | Familia reorganizada | Que viven de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas. | |
| 6 | Familias apartadas | Aquellos en las que existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros. | |



| | | | |
|---|-------------------------|--|--|
| 7 | Familia polígama | En las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres | |
| 8 | Familia de hecho | La pareja convive junta y se considera una familia, pero no están unidas legalmente | |

Fuente: Naciones Unidas (1994) y Código Civil Peruano (2015)

3.- Señale la prioridad de su condición económica a la que pertenece para solventar sus estudios Universitarios:

| N° | Denominación | Explicación | Respuesta |
|----|---------------------------|---|-----------|
| 1 | Financiado por los padres | Mis padres tienen profesión y son empleados en instituciones públicas y privados. | |
| | Financiado por los padres | Mis padres son obreros: Albañil, carpintero, gasfitero, taxista, empleado(a) de hogar, etc. | |
| | Financiado por los padres | Mis padres son agricultores, ganaderos y comerciante | |
| 2 | Apoyo familiar | Recibo ayuda económica de alguno de mis familiares para solventar mis estudio | |
| 3 | Auto sostenimiento | Realizo distintas actividades para solventar mis estudios | |
| 4 | Subsidio por beca | Percibo remuneración por concepto de beca, el cual sirve para solventar mis estudios. | |
| 5 | Crédito | Tengo crédito bancario para solventar mis gastos de estudio. | |

Puno, noviembre de 2019

.....
Investigador

ANEXO 2 MATRIZ DE CONSISTENCIA

| TÍTULO: Condición personal de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de la FCEDUC – UNA, Puno 2019 I. | | | | |
|--|--|---|--|--|
| ENUNCIADO | OBJETIVOS | VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES |
| ENUNCIADO GENERAL ¿Cómo es la condición personal de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de la FCEDUC – UNA, Puno 2019 I? | OBJETIVO GENERAL - Determinar la condición personal de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales de la FCEDUC – UNA, Puno 2019 I. | 2.1. Contexto geopolítico | 1.1.6. Región-Departamento 1.1.7. Provincia 1.1.8. Distrito 1.1.9. Centro poblado 1.1.10. Comunidad campesina | TIPO DE INVESTIGACIÓN. No experimental Diseño de investigación Dianóstico - Descriptivo Técnicas 1.- Encuesta Instrumentos 1. Cuestionario Población: Estudiantes del Programa de Ciencias Sociales Muestra: Estudiantes de I, II, III y IV Semestre Académico |
| ENUNCIADOS ESPECÍFICOS Pe1. ¿Cuál es la procedencia del contexto geopolítico de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales? Pe2. ¿Cuál es la procedencia del tipo familiar de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales? Pe3. ¿Cuál es la condición económica a la que pertenecen los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales?. | OBJETIVOS ESPECÍFICOS Oe1. Identificar la procedencia del contexto geopolítico de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales. Oe2. Identificar la procedencia del tipo familiar de los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales. Oe3. Identificar la condición económica a la que pertenecen los estudiantes del Programa de Ciencias Sociales. | 2.2. Procedencia a familiar (tipo familiar) 2.3. Condición económica | 1.2.9. Familia nuclear 1.2.10. Familias uniparentales o monoparentales 1.2.11. Familia compuesta 1.2.12. Familia extendida 1.2.13. Familia reorganizada 1.2.14. Familia apartada 1.2.15. Familia poligamia 1.2.16. Familia de hecho 1.3.7. Financiado por los padres (padres con profesión) 1.3.8. Financiado por los padres (padres obreros) 1.3.9. Apoyo familiar 1.3.10. Auto sostenimiento 1.3.11. Subsidio por beca 1.3.12. Préstamo crediticio. | |